PHILIPPVS V D G HISPANIAR REX

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE.

Sobre que se despidan para pasar el Santuario a dar la obediencia el Señor Procurador general

En la Villa de Ateca a siete de Julio de mill setezientos y doze los Señores Cav.º D.n Carlos de Angulo Yermuez de Arellano Cav.º de la Orden de Santiago Gov.or y Justicia m.or de esta dicha Villa por su Mag.d = D.n Fer.do de Marin Perez Piñero Alferez m.or = D.n Fran.co Ordoñez y Madrid D.n Gonzalo Buitrago y Aña fiel ex.or D.n Ant.o Buitrago y Aña y D.n Gines de Guardiola Reg.res Justicia y Regim.to de esta dicha Villa estando Juntos en su ayuntam.to como lo tienen de costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes y pertenezientes al Real ser.º de su Mag.d y mexor Govierno y utilidad de esta Villa acordaron lo sig.te

El dho S.r Gov.or dixo que se allana con carta del S.r D.n Pablo de Aguirre Corre.or de Calatayud en que le ofrezia la obligaz.on en que se allana de pagar carlos reales que el Ill.mo S.r Obispo de Tarazona de ... le a mandado para la nomina de quentas de S.tuarios de que usan las com.des Villas y lugares de este Reyno a fin de que esto parezca p.r medio de comissarios y poderd.os de los que esta mandado y atento a a ...
la dha comissa respecto de aver muchos dias que